

11

6/12  
17:45



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2009	
Recibido.....	17:45 Hs.
Exp. N°.....	22586 F.P. PS

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su interés, **"La Segunda Feria del Libro en la Cuña Boscosa, La Lectura Cultiva el Alma"**, organizada por la Escuela de la Familia Agroforestal N° 8249 de la localidad de Intiyaco, Dpto. Vera, a realizarse el día 24 de Septiembre de 2009.

NIDIA GONCEBAT  
Diputada Provincial

INES A. BERTERO  
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

JOAQUIN F. BLANCO  
Diputado Provincial

RAUL A. LAMBERTO  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Esta es la segunda edición de este importantísimo evento que nació el año pasado en nuestro norte provincial de la mano de la Escuela de la Familia Agroforestal en la localidad de Intiyaco.

En el mes de Septiembre se vuelve a repetir fundamentado por los organizadores donde expresan que ven un alto grado de dificultad de los niños y jóvenes a la hora de leer y escribir; por lo que para estimularlos, se desarrollan diversas estrategias entre las que se realizan muchas actividades; algunas, a través de la modalidad de talleres como el de ortografía; otras con recursos teóricos y prácticos desde las diferentes áreas, como ser: elaboración de folletos, cartillas escolares, recopilación de textos, proyección de videos, etc., que les da los diferentes recursos didácticos para la enseñanza de la expresión oral, valorar la ortografía y familiarizarse con la biblioteca de la casa, de la escuela y/o de la comunidad.

Entienden que la lectura es de suma importancia para la escritura,



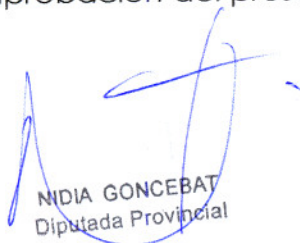
## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

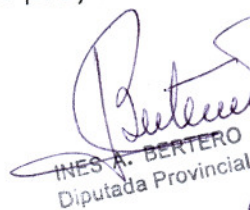
enseña a escribir tanto como a reflexionar. De ahí la importancia de fomentar el hábito de leer, que son herramientas para el desarrollo ya que permite no solo el desarrollo del pensamiento, sino de la creatividad; y permite a los niños y jóvenes descubrir que a través de la lengua oral y escrita pueden comunicarse, y lo que es aun mejor, expresarse.

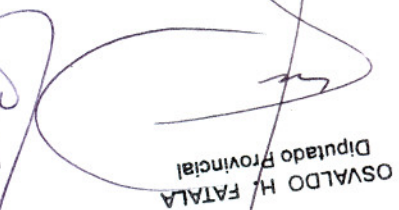
Teniendo en cuenta la evaluación realizada por quienes han asistido a la primera edición de este evento que han manifestado su conformidad por:

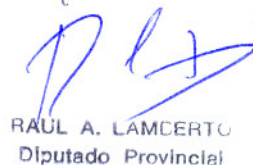
- las actividades variadas y atractivas para diferentes destinatarios (niños, jóvenes y adultos)
- por acercar escritores y poder escucharlos
- porque promueve lo importante que es leer e interpretar
- porque permite apreciar diferentes actividades del lugar
- contribuye al crecimiento cultural de esta zona tan aislada, frente a todos estos comentarios positivos e innumerables pedidos de que se continúe con esta importante iniciativa, se realizará la Segunda Feria del Libro en la Cuña Boscosa.
- Sus objetivos primordiales son:
- Conocer y hacer conocer otros contextos socioculturales que aportan al desarrollo de nuestra región.
- Promover y fomentar el acercamiento a los libros.
- Despertar el interés por la lectura.
- Dentro del cronograma de actividades se tiene pensado realizar las siguientes actividades:
- Acto de apertura.
- Disertación a cargo de importantes escritores.
- Apertura y exhibición de diferentes Stand de editoriales y librerías de la Región.
- Talleres de: lectura, pintura y Espectáculos de títeres y mimos.
- Presentación de números artísticos.

Por todo lo aquí expuesto y dando muestras claras de la importancia que este evento representa para la Región, solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.

  
NIDIA GONCIBAT  
Diputada Provincial

  
INES A. BERTERO  
Diputada Provincial

  
OSVALDO H. FATALLA  
Diputado Provincial

  
RAUL A. LAMERTO  
Diputado Provincial